



Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

OSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ (1 de 2)



AGUSTINA SOTO MORA (2 de 2)
SECRETARÍA DE FISCALÍA- TESORERA
Firma: 24/09/2026
HASH: 61b757b18408098e1e9f4b5e464f9a



APROBACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITID@S Y EXCLUID@S PARA LA SELECCIÓN DE UN@ ANIMADOR@ DE DINAMIZACIÓN CULTURAL, UN@ ANIMADOR@ Y DINAMIZADOR@ TURÍSTICO, UN@ CONDUCTOR@ RECOGEDOR@ DE R.S.U Y UN@ LIMPIADOR@ DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES, EN LOS TÉRMINOS RECOGIDOS EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL ELABORADO POR EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO PARA LA LOCALIDAD, CON CARGO AL PLAN "AVANZAMOS" DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, EMPLEO Y OTROS GASTOS CORRIENTES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ PARA EL EJERCICIO 2026 DIRIGIDA A LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ CON POBLACIÓN IGUAL O INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento los puestos que detallo a continuación, en régimen laboral, con fecha de 10 de septiembre de 2026:

-ANIMADOR@Y DINAMIZADOR@CULTURAL:

Denominación del puesto: animador y dinamizador cultural.

Número de puestos ofertados: 1

Duración del contrato: 1 año.

Tipo de jornada laboral: 20 horas semanales (turnos de mañana y/o tarde) de lunes a domingo y fechas festivas.

Lugar de trabajo: Biblioteca Pública Municipal y lugares en los cuales se desarrollen actividades culturales.

-ANIMADOR@Y DINAMIZADOR@TURÍSTICO:

Denominación del puesto: animador y dinamizador turístico.

Número de puestos ofertados: 1

Duración del contrato: 12 meses

Tipo de jornada laboral: 20 horas semanales (turnos de mañana y/o tarde) de lunes a domingo y fechas festivas.

Lugar de trabajo: Castillo de Miraflores de Alconchel, Oficina de Turismo, Museo de Historia Local y Tradiciones y lugares en los cuales se desarrollen actividades turísticas y/o culturales.

-CONDUCTOR@-RECOGEDOR@DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y PLÁSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL (BADAJOZ)

Denominación del puesto: Conductor@-Recogedor@ de Residuos Sólidos Urbanos en la localidad de Alconchel.

Número de puestos ofertados: 1

Duración del contrato: 1 año.

Tipo de jornada laboral: Jornada completa (turnos de mañana y/o tarde) de lunes a sábado y fechas destacadas en las que sea necesario una recogida extraordinaria.

Lugar de trabajo: nave de RSU, vías públicas, zona de contenedores, etc.

DECRETO

Número: 2026-0232 Fecha: 24/09/2026

Cód. Validación: 9594NTNZTS7TA9A6T6T26E769
Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

-LIMPIADOR@DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES:

Denominación del puesto: Limpieza de edificios e instalaciones municipales.

Número de puestos ofertados: 1

Duración del contrato: 1 año.

Tipo de jornada laboral: ½ jornada, de lunes a domingo, turnos de mañana y/o tarde.

Lugar de trabajo: Edificios y Locales municipales.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Tablón de anuncios de la localidad así como en la sede electrónica, web del Ayuntamiento de Alconchel y en la app municipal, con fecha de 10 de septiembre de 2026.

Vista la finalización del plazo para presentar solicitudes el pasado día 21 de septiembre de 2026.

Considerando lo dispuesto en la cláusula tercera de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO. Aprobar las **listas provisionales de admitidos y excluidos**, en los términos que transcribo a continuación por orden de registro de entrada, de los siguientes puestos:

1. ANIMADOR@ DE DINAMIZACIÓN CULTURAL.

ADMITID@S:

1. M.^a del Carmen Canchado Domínguez. DNI n.º 08899XXXX

EXCLUID@S:

1. Mercedes Larios Clemente. DNI n.º 08867XXXX. Falta tarjeta demanda de empleo.
2. Luz M.^a Martín Megías. DNI n.º 08371XXXX. Falta tarjeta demanda de empleo.
3. Nazaret Piñana Cordero. DNI n.º 08868XXXX. Falta tarjeta demanda de empleo.

2. ANIMADOR@ DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA:

ADMITID@S:

1. Cristina Cordero Torrado. DNI n.º 80089XXXX

DECRETO
Número: 2026-0232
Fecha: 24/09/2026

Cód. Validación: 9S94NTNZTS7TA9A6T6T26E769
Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4





3. CONDUCTOR@-RECOGEDOR@ DE R.S.U:

ADMITIDOS:

1. Juan Carlos Megías García. DNI n.º 08841XXXX

4. LIMPIADOR@ DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES:

ADMITID@S:

1. M.ª del Carmen Canchado Domínguez. DNI n.º 08899XXXX
2. Carmen Santos Lozano. DNI n.º 08804XXXX
3. Francisca Lanchazo Rodríguez. DNI n.º 08867XXXX
4. Verónica Cordero Torrado. DNI n.º 80089XXXX
5. Ana Isabel Correa González. DNI n.º 80081XXXX
6. Noelia López Bermejo DNI n.º 03922XXXX
7. María Perla Berjano Torrado. DNI n.º 80079XXXX

EXCLUID@S :

1. Clemencia González Rasero. DNI n.º 09202XXXX. No acredita titulación.

SEGUNDO: Se otorga el plazo de 10 días hábiles, para reclamar o subsanar deficiencias en su caso, en los términos y para los supuestos establecidos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en orden a la subsanación de deficiencias.

De no presentarse reclamación durante el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos, la relación se elevará a definitiva de forma automática. En caso contrario, una vez resueltas las reclamaciones que se presenten, se publicará la relación definitiva de la misma forma que establece el aparatado anterior.

En la misma resolución o acuerdo se determinará la composición del Tribunal calificador, la fecha, hora y lugar de comienzo de la celebración de los exámenes y en su caso el orden de actuación de los aspirantes.

La expresada resolución se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, siendo la publicación en el tablón de anuncios determinante del comienzo de los plazos a efectos de las posibles impugnaciones o recursos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz).

TERCERO.- Dése cuentas al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

DECRETO
Número: 2026-0232 Fecha: 24/09/2026

Cód. Validación: 9594NTNZTS7TA9A6T6T26E769
Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

En Alconchel a 24 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

DECRETO

Número: 2026-0232 Fecha: 24/09/2026

Cód. Validación: 9S94NTNZTS7TA9A6T6T26E769
Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

